

Estudio Propio: **MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EN IBEROAMÉRICA (EDICIÓN CHILE)**

Código Plan de Estudios: **EO38**

Año Académico: **2021-2022**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	50	4					50
2º	14	1	20	2		12	46
3º							
ECTS TOTALES	64	5	20	2		12	96

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
703949	1	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	OB	12
703950	1	ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	OB	14
703951	1	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	OB	10
703952	1	DERECHOS SOCIALES	OB	14
703953	2	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	OB	14

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Se deberán elegir 2 asignaturas)

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
703954	2	DERECHOS CULTURALES	OP	10
703955	2	SISTEMA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	OP	10
703956	2	SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	OP	10
703957	2	JUSTICIA INTERNACIONAL	OP	10
703958	2	JUSTICIA TRANSICIONAL	OP	10
703959	2	DERECHOS DE LOS NIÑOS	OP	10
703960	2	DERECHOS DE LA MUJER	OP	10

703961	2	DERECHOS DE LOS INDÍGENAS Y DE LAS MINORÍAS CULTURALES	OP	10
703962	2	INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	OP	10
703963	2	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	OP	10
703964	2	DERECHOS AMBIENTALES	OP	10
703965	2	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	OP	10
703966	2	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	OP	10
703967	2	JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	OP	10
703968	2	DERECHOS HUMANOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	OP	10
703969	2	LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO EN IBEROAMÉRICA	OP	10
703970	2	CINE Y DERECHOS HUMANOS	OP	10
703971	2	POLÍTICAS PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS	OP	10
703972	2	PROTECCIÓN DE DATOS	OP	10
TRABAJO FIN DE MÁSTER/ MEMORIA /PROYECTO				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705943	2	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	OB	12

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar Roca

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	120
Número de horas de trabajo personal del estudiante	180
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y fundamento
- Derechos humanos y Constitución
- Tipos y estructuras
- Sujetos
- Contenido e intervención
- Derecho comparado iberoamericano
- Casos prácticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales.
- 2) Aplicar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales a la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver casos prácticos sencillos de derechos humanos, utilizando los conceptos básicos, especialmente en el ámbito de los derechos de defensa o derechos civiles y políticos.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Test del módulo 1: 2 sobre 10.
- Cada trabajo del módulo 2: 1,5 punto cada uno.
- Cada caso del módulo 3: 1,25 puntos cada uno.
- Participación en los foros abiertos por los profesores: puede incrementar la calificación hasta un máximo de un punto más.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos, Trama, Madrid, 2005.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Jaime Abedrapo Rojas	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Jaime Abedrapo Rojas

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y concepciones del Estado de Derecho
- Seguridad jurídica, calidad de las leyes y derechos humanos
- Acceso a la justicia
- Juez y derechos humanos
- Control del poder público
- Lucha contra la corrupción.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos del Estado de Derecho y en especial su relación con los derechos humanos.
- 2) Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del Estado de Derecho, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del Estado de Derecho.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Trabajo 1: 1 punto sobre 10.
- Trabajos 2 a 6: 1,5 cada trabajo.
- Participación en foros: 1,5 puntos sobre 10 en total, valorándose solo las intervenciones razonadas, documentadas y que respondan a las cuestiones planteadas por el profesor responsable del Foro.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: R. García Manrique y G. Escobar Roca, "El Estado de Derecho" (material inédito, solo para alumnos del Máster); R. García Manrique, "Seguridad jurídica y calidad de las leyes" (material inédito, solo para alumnos del Máster); L. Fuller, "El problema del delator rencoroso" y "La moral que hace posible el Derecho", ambos en *La moral interna del Derecho*, Trillas, México, 1967; R. García Manrique y A. Ruiz Legazpi, "La protección judicial como derecho" (material inédito, solo para alumnos del Máster); L. P. Mora Mora, "La independencia del juez como derecho humano", en *Liber amicorum Héctor Fix Zamudio*, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 1998; G. Escobar Roca, "Control del poder público" (material inédito, solo para alumnos del Máster); VVAA, "Encuesta sobre corrupción política y Derecho público", *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 25, 2010; A. Nieto, "La deriva de la corrupción", en *El desgobierno de lo público*, Ariel, Barcelona, 2008.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ricardo García Manrique	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ricardo García Manrique

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- El Derecho como práctica argumentativa
- Nociones básicas de argumentación
- Argumentación jurídica
- Interpretación de las normas jurídicas
- La argumentación en derechos humanos: problemas y estrategias
- El futuro de la dogmática de los derechos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Mejorar la búsqueda, selección y organización de la información y materiales relativos a los temas estudiados en el Máster. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de encontrar, seleccionar y organizar por sí mismo información y materiales sobre cualquier tema específico de derechos humanos.
- 2) Entender cómo se razona en materia de derechos humanos y analizar críticamente textos, especialmente de naturaleza jurídica, sobre derechos humanos. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de distinguir en un documento jurídico (singularmente, en una sentencia) los métodos de interpretación utilizados y en un trabajo científico sus aspectos históricos, sociológicos, filosóficos y jurídicos y, en ambos casos, de analizar críticamente los textos correspondientes.
- 3) Sentar las bases para la preparación de la Memoria de fin de Máster, que todos los alumnos deberán presentar al final del segundo curso.

EVALUACIÓN

Los criterios de calificación de esta asignatura son los siguientes:

- 1 sobre 10: participación en los Foros, computándose con 0,2 cada participación razonada y documentada, hasta un máximo de 1 punto.
- 2 sobre 10: test del Módulo I.
- 2 sobre 10: test del Módulo II.
- 5 sobre 10: trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: R. García Manrique y G. Escobar Roca, Argumentación e investigación en derechos humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS SOCIALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Alejandra Celi Maldonado	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Alejandra Celi Maldonado

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Teoría jurídica de los derechos humanos, aplicada a los derechos sociales
- Garantías de los derechos sociales
- Derechos sociales de prestación: educación y cultura, trabajo, seguridad social, vivienda, mínimo vital.
- Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer las líneas esenciales del Derecho positivo de los derechos sociales y sus condicionantes internacionales, constitucionales, económicos, políticos y sociales, así como las líneas dogmáticas más avanzadas tendentes a su configuración como derechos fundamentales estrictamente considerados, retomando para ello los conceptos aprendidos en la primera asignatura, "Teoría y práctica de los derechos humanos". En especial, al final de la asignatura el alumno deberá saber distinguir si los problemas propios de los derechos sociales se deben a un insuficiente Derecho positivo o a la inaplicación del mismo (en este caso, la Sociología de los derechos humanos prestará una inestimable ayuda).
- 2) Aprender a razonar jurídica y políticamente, de una manera fundamentalmente constructiva, en torno a figuras concretas de derechos sociales. El adiestramiento se basará en una única figura, de elección del alumno, pero se pretende que el esquema de razonamiento aprendido sea trasladable

sin problema a otras figuras en el futuro.

- 3) Aprender a manejar las variadas técnicas jurídicas y políticas de garantía de los derechos sociales, incluyendo la formulación de políticas públicas. De manera complementaria y normalmente accesoria, conocer las formas de activismo social (organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, etc.) en la materia.

EVALUACIÓN

El sistema de calificación de la asignatura (sobre 10) es el siguiente:

Trabajo 1: 3 puntos.

Trabajo 2: 3 puntos.

Trabajo 3: 4 puntos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, "Presupuestos de teoría y dogmática constitucional"; "Derechos fundamentales sociales de prestación (doctrina general)", "Garantías", los tres en Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2012.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, José Tudela, Lorenzo Cotino, Albert Noguera

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y concepciones de la democracia.
- Partidos políticos: libertad e igualdad.
- Representación, Parlamento y derechos humanos.
- Derechos en el proceso electoral.
- Derechos de participación.
- Esfera pública y medios de comunicación.
- Democracia electrónica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos de la democracia y en especial su relación con los derechos humanos.
- 2) Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del principio democrático, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del principio democrático.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Cada test (5): 0,5 puntos sobre 10.
- Participación en el Foro del módulo 1: 1,25 puntos.
- Cada trabajo (5): 1,25 puntos sobre 10.
- Participación en los foros abiertos por los profesores (módulos 2 a 6): puede incrementar la calificación hasta un máximo de un punto más.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, "Democracia y derechos humanos" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. Bovero, "La mirada desde Italia", Claves de Razón Práctica, nº 152, 2005; E. Vígala Foruria, "Partidos políticos" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. García Pelayo, "El surgimiento del concepto Estado de partidos", en El Estado de Partidos, Alianza, Madrid, 1986; J. Tudela Aranda, "Elecciones y representación" (material inédito, solo para alumnos del Máster); "Asegurar la voz de las minorías", en W. Kymlicka, Ciudadanía multicultural, Paidós, 1986; J. M Castellá y A. Noguera, "Participación administrativa y local" (material inédito, solo para alumnos del Máster); VVAA, "Repensar el Estado democrático", Revista Catalana de Derecho Público, nº 37, 2008; G. Escobar Roca, "Medios de comunicación y democracia" (material inédito, solo para alumnos del Máster); G. Escobar Roca, "El Derecho de los periodistas", Telos, nº 54, 2003; L. Cotino Hueso, "Democracia y participación electrónica" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS CULTURALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	X	On-line
Profesor responsable	Alejandra Celi Maldonado	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Alejandra Celi

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Marco internacional.
- Diversidad cultural.
- Servicios públicos culturales.
- Protección del patrimonio y de la propiedad intelectual.
- Derechos lingüísticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Contribuir a un conocimiento teórico y práctico de los derechos culturales como derechos necesarios para la interacción social de personas y esenciales en la cohesión de las comunidades, en un mundo caracterizado por la diversidad cultural.
- 2) Dialogar sobre la compleja estructura de estos derechos, sus límites y sus garantías, así como sobre la diversidad cultural y otros principios relacionados.
- 3) Fomentar y sensibilizar en materia de derechos culturales.

EVALUACIÓN

Son cuatro trabajos y cada uno se computará sobre 2.5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, P. Ronchi y J. Tajadura Tejada, “Derecho a la Cultura”, en G. Escobar Roca (dir.), Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2012; T. Ushakova, “Derecho Internacional de los Derechos Culturales”, en G. Escobar Roca (dir.), X Informe de la Federación Iberoamericana de Ombudsmen sobre Derechos Humanos: Derechos Culturales, Trama, Madrid, 2013; S. Cámara, “El Derecho al Patrimonio Cultural” (material inédito, solo para alumnos del Máster); A. Celi, “Derechos Lingüísticos” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	SISTEMA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	X	On-line
Profesor responsable	Tatsiana Ushakova	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Tatsiana Ushakova

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Fundamentos de organización internacional.
- Protección convencional.
- Protección no convencional.
- Práctica ante el sistema internacional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer aspectos teóricos y prácticos de los derechos humanos a nivel internacional en el plano universal.
- 2) Conocer con cierta amplitud: 1. Los órganos de Naciones Unidas, así como los organismos especializados que ejercen competencias en materia de derechos humanos. 2. Los instrumentos internacionales adoptados en Naciones Unidas. 3. Las obligaciones que asumen los Estados al vincularse jurídicamente por los tratados internacionales de derechos humanos. 4. procedimientos de garantías y control, tanto en el plano convencional (los previstos en algunos tratados, entre ellos, el procedimiento de informes periódicos y el procedimiento de quejas individuales) como extraconvencional (Procedimientos Especiales, instituidos por la extinta Comisión de Derechos Humanos y en la actualidad por el Consejo de Derechos Humanos y el Examen Periódico Universal).
- 3) Interpretar el contenido y alcance de tales obligaciones desde un acercamiento a la jurisprudencia internacional.
- 4) Capacitar a los alumnos para que realicen una valoración personal sobre el grado de cumplimiento de los compromisos internacionales.

EVALUACIÓN

Test equivalen el 40% (20% cada uno).
Trabajo el 30%.
Caso práctico el 30%.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: A. Salado Osuna, "Sistema Internacional de los Derechos Humanos" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Tatsiana Ushakova	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Tatsiana Ushakova

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Práctica ante el Sistema Interamericano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer los instrumentos normativos y la práctica en el marco del Sistema Interamericano, con un acento especial en los aspectos procesales de actuación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 2) Estudiar las particularidades de este Sistema de protección
- 3) Proporcionar los conocimientos necesarios sobre el trámite de peticiones y casos a los profesionales de justicia (operadores de justicia y defensores de derechos humanos).

EVALUACIÓN

Se realizarán los tests de autoevaluación consistentes en diez preguntas, cuyo resultado medio constituirá un 30% de la evaluación final. Respectivamente, la regularidad y la calidad de participación en los foros y otras actividades del curso comprenderán un 10% y el trabajo final equivaldrá a un 60% de la nota final del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: H. Faúndez Ledesma, El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos Aspectos institucionales y procesales, Tercera edición, revisada y puesta al día, IIDH, San José, 2004; T. Ushakova: “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: aspectos generales”, “Los órganos interamericanos de protección de los derechos humanos”, “El trámite de peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, “El trámite de casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	JUSTICIA INTERNACIONAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Tatsiana Ushakova	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Tatsiana Ushakova

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Lucha contra la impunidad.
- Sistemas internacionales de justicia penal; en especial, la Corte penal Internacional.
- La jurisdicción universal desde el plano interno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Realizar una aproximación al sistema de Derecho penal internacional, a través del estudio de los mecanismos judiciales establecidos para perseguir los crímenes más graves de trascendencia para la Comunidad internacional.
- 2) Analizar el marco normativo, es decir, los principios y normas del Derecho penal internacional y la práctica de los tribunales penales internacionales.
- 3) Realizar una comparación entre la Corte y otros tribunales (los tribunales penales internacionales ad hoc para la ex Yugoslavia y para Ruanda, y los tribunales llamados "híbridos", así como sus precedentes históricos) en cuanto a la naturaleza, los propósitos, la reglamentación jurídica y la praxis.
- 4) Estudiar las violaciones más graves de los derechos humanos que justifican la aplicación del principio de justicia universal y analizar las normas internacionales y nacionales de tipificación y persecución de estos crímenes.
- 5) Conocer los mecanismos de cooperación entre las jurisdicciones nacionales e internacionales; profundizar en las particularidades y los aspectos de ponderación entre los derechos de las víctimas y los correlativos derechos de los responsables de los crímenes.

EVALUACIÓN

Se realizarán los controles periódicos en función del contenido de cada lección consistentes en test o ejercicios, cuyo resultado medio constituirá un 90% de la evaluación final. Respectivamente, la regularidad y la calidad de participación en los foros y otras actividades del curso comprenderán un 10%.

Los criterios de evaluación abarcarán el nivel de asimilación de las lecturas indicadas, la capacidad de análisis crítico, la autonomía en solución de las tareas, así como la calidad de la participación y de las contribuciones a los diversos foros.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: T. Ushakova: “Introducción: la responsabilidad internacional del individuo”, “Los crímenes internacionales los tribunales internacionales ad hoc”, “La Corte Penal Internacional”, “Justicia nacional y crímenes internacionales” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	JUSTICIA TRANSICIONAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Claudio Nash	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Claudio Nash

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Problemática de los procesos de transición política.
- Experiencias en Iberoamérica.
- Derechos de las víctimas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Analizar los principales temas que surgen dentro de los procesos de transición y/o de consolidación democrática, vinculados con las violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos ocurridas en el pasado reciente de un Estado.
- 2) Aportar una visión comparada de las distintas respuestas que se han dado en las experiencias nacionales sobre la forma de lidiar con las violaciones de derechos humanos en situaciones de gobiernos autoritarios o de conflicto armado.
- 3) Contrastar los imperativos éticos y legales con los límites que impone la realidad, vinculándolo con la experiencia de los alumnos y alumnas del Curso.
- 4) Dar nociones básicas a los participantes para utilizar las herramientas desarrolladas por la justicia transicional en su trabajo.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: C. Nash: "Introducción a la temática de la Justicia Transicional: Aspectos generales y su relación con los Derechos Humanos", "El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los objetivos de los procesos de transición a la democracia en materia de derechos humanos: Verdad, Justicia y Reparaciones", "Amnistías y perdón: los límites a las decisiones colectivas", "Memoria y procesos de justicia transicional: el juego entre lo individual y lo colectivo" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS DE LOS NIÑOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	X	On-line
Profesor responsable	Ana Aba Catoira	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Aba

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los niños y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Aportar criterios que permitan identificar cuáles son las obligaciones familiares y públicas derivadas de las necesidades especiales de protección de la infancia.
- 2) Conocer los límites de los derechos de los niños que se justifican en base a esa situación especial de desprotección.
- 3) Resolver casos que implican los derechos de los niños.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se desarrollará a través de dos test y dos trabajos prácticos, que el alumno deberá entregar con una periodicidad quincenal y que versarán sobre el material principal y los materiales complementarios propuestos para esa quincena por el profesor. La entrega del test o el trabajo

deberá producirse antes de las 24 HORAS, HORA ESPAÑOLA, del lunes posterior a la finalización de la quincena correspondiente.

La calificación obtenida en los dos test a realizar representará el 40 % de la nota final del estudiante y los dos trabajos, el 60 % del total.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: M. Díaz Crego: "Introducción histórica, fundamentos y Derecho Internacional", "Derecho civiles y políticos de los menores", "Derecho sociales, económicos y culturales de la infancia", "Derechos de los menores que pertenecen a colectivos vulnerables" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. Freeman, *The Rights and Wrongs of Children*, Frances Pinter, Londres, 1983; P. Alston (ed.), *The best interest of the child: reconciling culture and human rights*, Claredon Press, Oxford, 1994; S. Detrick, *A commentary on the United Nations Convention on the Rights of the Child*. Nijhoff, La Haya; B. Aláez Corral, Benito, *Minoría de edad y derechos fundamentales*, Madrid, Tecnos, 2003; I. Campoy Cervera, *La fundamentación de los derechos de los niños modelos de reconocimiento y protección*, Dyckinson, Madrid, 2006; I. Fanlo, *Derecho de los niños. Una contribución teórica*, Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, Fontamara, México D.F, 2004; G. Escobar (dir.), *Niñez y adolescencia. III Informe sobre derechos humanos*, Federación Iberoamericana de Ombudsman, Trama Editorial, Madrid, 2005.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS DE LA MUJER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	María Macías Jara	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

María Macías

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de la mujer y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Proporcionar un elemento didáctico de referencia en materia de Derechos Humanos y Género, así como un aprendizaje basado en la combinación de la autoevaluación de conocimientos teóricos y la asistencia y profundización guiada de conocimientos prácticos.
- 2) Conocer la estructura de los Derechos Humanos en relación a su protección cuando el sujeto del derecho y de su vulneración es el colectivo femenino.
- 3) Agilizar la dinámica propia de la formación virtual mediante un sistema que consiste en ofrecer pautas de autoevaluación que permitan a los alumnos y alumnas comprobar su conocimiento sobre la materia en cuestión.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: M. Macias Jara: "Igualdad y Género. Introducción", "Marco Legislativo e Institucional para la protección de los Derechos Humanos de Las Mujeres", "Los Derechos Humanos de las Mujeres. Áreas Específicas: 1. La violencia contra las mujeres, 2. Discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, 3. Participación política de las mujeres" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS DE LOS INDÍGENAS Y DE LAS MINORÍAS CULTURALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Alfonso Hernández Barrón	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Alfonso Hernández Barrón

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los indígenas y de las minorías culturales y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Potenciar un conocimiento crítico de las políticas de los Estados latinoamericanos y cómo éstas han provocado la exclusión social y marginación de la población indígena en el continente.
- 2) Analizar el reconocimiento constitucional y legislativo de los pueblos indígenas en varios Estados latinoamericanos
- 3) Analizar cómo a través del trato diferenciado y las leyes ad hoc, se va permitiendo el fortalecimiento y garantía de los derechos humanos de la población indígena.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: C. Serrano: “Conceptos generales y tendencias constitucionales en América Latina”, “Derecho Internacional y pueblos indígenas. Especial referencia al Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, “Derechos de los pueblos indígenas: Cultura, territorio, recursos naturales, derecho al desarrollo y consulta previa”, “Derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas” (material inédito, solo para alumnos del Máster); E. Sánchez Botero, “Los derechos indígenas en las constituciones de Colombia y Ecuador”, en J.A. González Galván (coord.), Constitución y derechos indígenas, UNAM, México, 2002; R. Stavenhagen, Rodolfo, «Derechos humanos y cuestiones indígenas», en J.E. Ordóñez Cifuentes e I. Zaragoza Ángeles (coords.), Aplicación del Convenio 169 de la OIT. Análisis interdisciplinario. Estudio de casos. XIV Jornadas Lascasianas Internacionales, UNAM, México, 2006. J.A. De La Torre Rangel, “Sistema comunitario de justicia de la montaña de Guerrero. Una historia actual de derecho antiguo”, en Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Vol. XVIII, UNAM, 2006. R. Yrigoyen Fajardo, “Reconocimiento constitucional del derecho indígena y la jurisdicción especial en los países andinos (Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador)”, publicado en Revista Pena y Estado, No. 4, Buenos Aires, INECIP y Editorial el Puerto, 2000.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Edgar Corzo Sosa	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Edgar Corzo

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Problemática general del fenómeno migratorio.
- Marco internacional.
- Políticas migratorias.
- Derechos de los migrantes.
- Asilo y refugio.
- Examen especial del multiculturalismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer los conceptos y terminología básica en materia de migraciones.
- 2) Realizar una aproximación a la legislación internacional y nacional en materia de migraciones y extranjería.
- 3) Analizar de las estructuras institucionales internacionales, regionales y nacionales que sostienen el desarrollo de las políticas relativas a las migraciones y la extranjería.
- 4) Valorar de la actividad desarrollada por las instituciones encargadas del desarrollo de las políticas migratorias en todos los niveles.
- 5) Evaluar las políticas nacionales propias en materia de control de flujos e integración de extranjeros, y todo ello desde la perspectiva del máximo respeto a los derechos humanos de los extranjeros.

EVALUACIÓN

Se sigue un sistema de evaluación continua en el que se valorará:

a) La participación en el foro para debatir sobre los materiales del curso (30% de la nota final). La evaluación se basará en la calidad de las intervenciones (el alumno contribuye a completar la información y el análisis de cada unidad con experiencias relacionadas con su país de origen) y en su periodicidad (participación activa y constante a lo largo de todas las semanas del curso).

b) La entrega de dos trabajos:

- Un comentario crítico sobre alguna sentencia u opinión consultiva de la Corte IDH o sentencia del TEDH relacionada con los derechos de los migrantes (30% de la nota final).

- Un informe sobre las consecuencias que la jurisprudencia de la Corte IDH o del TEDH en materia de migración ha tenido en su país de origen (40% de la nota final).

Los trabajos se calificarán de 0 a 10 puntos, valorando su originalidad, la amplitud de las fuentes de información y la capacidad de análisis. La entrega en plazo de los trabajos será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: I. García Vitoria: “La protección internacional de los derechos de los inmigrantes”; “Inmigración e integración económica”; “La protección de los derechos de los inmigrantes en el orden interno” (material inédito, solo para alumnos del Máster), Organización Internacional para las Migraciones, Fundamentos de Gestión de la Migración. Para las Personas Encargadas de Formular Políticas y Profesionales, Ginebra, 2004.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Manuel Fernández Gómez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Manuel Fernández Gómez

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Derecho de los conflictos armados.
- Objetivos militares, bienes de carácter civil, métodos y medios de combate.
- Protección de las víctimas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Familiarizar a los alumnos con los contenidos del Derecho Internacional Humanitario, su filosofía, sus principios, sus normas, su eficacia y los mecanismos para favorecer su cumplimiento.
- 2) Favorecer en los alumnos la capacidad de relacionar sus conocimientos de Derecho Internacional Humanitario con la realidad de su actividad, y en algunos casos, con conflictos armados concretos que hayan tenido lugar o se estén desarrollando en la actualidad.
- 3) Capacitar a los alumnos para elaborar y en su caso ejecutar planes de difusión del Derecho Internacional Humanitario en diversos ámbitos.

EVALUACIÓN

La asignatura tendrá una calificación final de 0 a 10

Cada uno de los ocho trabajos semanales, tendrá calificación entre 0 y 1

El trabajo final, tendrá calificación entre 0 y 2

La participación en foros y Chat, será tomada en cuenta, positivamente, para la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: M. Fernández: “Introducción al DIH”, “Historia del DIH”, “Los Principios del DIH”, “Los principales tratados del DIH”; “La justicia Penal Internacional y el DIH”; “Las 161 normas del Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario”; “El DIH y su relación con los DDHH”; “Los retos del DIH” (material inédito, solo para alumnos del Máster); Comité Internacional de la Cruz Roja, El derecho internacional humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos, Documento de trabajo oficial de la XXXI Conferencia Internacional de Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra, 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2011; VVAA., Ocupación y otras formas de administración de territorios extranjeros: reunión de expertos, CICR, 2012.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS AMBIENTALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Miguel Donayre Pinedo	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Miguel Donayre

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- El Derecho ambiental: fundamentos y evolución.
- Panorama internacional.
- Análisis de la normativa nacional y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer la inserción del derecho al medio ambiente dentro del conjunto de los derechos humanos.
- 2) Analizar la situación que da lugar a la incorporación de la protección del medio ambiente a las políticas desarrolladas en las sociedades contemporáneas.
- 3) Estudiar el proceso de incorporación del medio ambiente a la tradición constitucional. Analizar el impacto de la protección del medio ambiente en el paradigma del Estado de Derecho.
- 4) Conocer la vinculación entre protección del medio ambiente y modelo económico, haciendo una valoración crítica de la noción de desarrollo sostenible.
- 5) Explicar la idea de justicia ambiental y analizar, desde esta matriz, las cuestiones siguientes: el paradigma inicial de los derechos ambientales, la novedad que supone el reconocimiento de derechos a la naturaleza y la incidencia del principio de responsabilidad en la cultura de los derechos.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por cada tema, en total son 8 temas, ponderándose su puntuación de la siguiente forma: Tema 1: 10% de la nota global; Tema 2: 10% de la nota global; Tema 3: 10% de la nota global; Tema 4: 10% de la nota global; Tema 5: 15% de la nota global, Tema 6: 15% de la nota global; Tema 7: 15% de la nota global; Tema 8: 15% de la nota global.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: J. Jaria i Manzano: “La cuestión ambiental: contextualización del problema”, “Constitucionalismo y medio ambiente”, “El derecho al medio ambiente como norma constitucional objetiva. Los límites al legislador”, “Los derechos de la naturaleza”, “Medio ambiente, cultura jurídica y estructuras de poder: tendencias del Derecho ambiental en tiempos de globalización” (material inédito, solo para alumnos del Máster); J. Jaria i Manzano, “La protección del medio ambiente en el marco del conflicto entre el principio democrático y el principio de constitucionalidad”, comunicación presentada al Congreso Internacional “Constitución y Democracia. 25 Años de Constitución Democrática en España”, Bilbao, Noviembre de 2003; J. Jaria i Manzano, “Environmental Justice, Social Change and Pluralism”, IUCN Academy of Environmental Law e-Journal, 2012; J. Vernet y J. Jaria, “El derecho a un medio ambiente sano: su reconocimiento en el constitucionalismo comparado y en el Derecho internacional”, Teoría y Realidad Constitucional, Núm. 20, segundo semestre 2007, pp. 513-533.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Enrique Sanz Delgado	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Enrique Sanz

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Policía y derechos humanos.
- Régimen de la detención.
- Terrorismo y derechos humanos.
- Sistema penitenciario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Abordar el complejo y sensible universo de la privación de libertad y de las consecuencias jurídicas del delito, en sus principales manifestaciones prácticas (detención, prisión preventiva o provisional y cumplimiento de las condenas).
- 2) Conocer los sistemas penitenciarios del siglo XXI y las tendencias de política criminal actuales, que resultan en la aplicación de penas y medidas penales privativas de libertad.
- 3) Actualizar los conocimientos de los alumnos sobre la protección y promoción de los derechos humanos en el ámbito de la privación de libertad.

EVALUACIÓN

A efectos de calificación, los Test (que habrán necesariamente de superar los alumnos para continuar en el curso) equivaldrán al 30% de la calificación final, los comentarios de texto el 40% y el trabajo final el restante 30%.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: E. Sanz: "Evolución histórica y sistemas penitenciarios", "Teoría de la pena y fines de la pena privativa de libertad: tendencias del pasado y del futuro", "Detención policial y prisión preventiva o provisional", "Estatuto jurídico del interno: Derechos y deberes. Su protección. Instituciones asistenciales", "Condiciones del internamiento. Distribución y locales. Instituciones penitenciarias regimentales: Orden y seguridad. Régimen disciplinario, medios coercitivos. Terrorismo y Derechos Humanos", "Tratamiento e intervención penitenciaria: trabajo penitenciario, instrucción, educación y asistencia post-penitenciaria", "Contactos con el exterior. Beneficios penitenciarios y recompensas", "Penas y medidas alternativas a la pena privativa de libertad y otros modelos de ejecución penitenciaria: sistemas privatizados" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Manuel Fernández Gómez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Manuel Fernández Gómez

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Mecanismos de promoción de los derechos humanos.
- Derechos humanos y medios de comunicación.
- Activismo y organizaciones no gubernamentales.
- Los derechos humanos en la enseñanza reglada.
- Otras formas de enseñanza de los derechos humanos.
- Estrategias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Desarrollar capacidades para elaborar y articular planes de promoción y educación en Derechos Humanos.
- 2) Desarrollar capacidades para promocionar derechos humanos, recogidos en algunos de los tratados internacionales principales del sistema universal.
- 3) Favorecer sinergias, en la promoción de diferentes derechos, que refuercen la percepción de indivisibilidad de los Derechos Humanos.
- 4) Elaborar un plan de promoción y educación en los Derechos Humanos en un entorno concreto.

EVALUACIÓN

Cada trabajo semanal, correspondiente a las seis lecciones, tendrá una puntuación entre 0-1, y el trabajo final entre 0-4. De forma que las calificaciones que configuren la calificación final podrán ser

1. trabajo lección I.....0-1
2. trabajo lección II.....0-1
3. trabajo lección III.....0-1
4. trabajo lección IV.....0-1
5. trabajo lección V.....0-1
6. trabajo lección VI.....0-1
7. trabajo final.....0-4

La calificación final, se establecerá entre 0 y 10, siendo el 5 la de aprobado. La participación en foros y chats será tomada en cuenta positivamente, para subir nota.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: S. Cámara Arroyo y E. Luna Cervantes, *Mejores prácticas del Ombudsman en Iberoamérica*, Dykinson, Madrid, 2012; M. Fernández: "Introducción: relación entre los derechos humanos, la educación y la democracia", "La importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para la promoción y educación en los derechos humanos", "El derecho a la educación y la educación en derechos humanos en los Pactos Internacionales de 1966", "Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de formas de discriminación racial", "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", "Convención sobre los derechos del niño" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	X	On-line
Profesor responsable	José Julio Fernández Rodríguez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José Julio Fernández Rodríguez

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Análisis comparado, teórico y práctico, de los sistemas de jurisdicción constitucional en Iberoamérica, como medios de protección de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Profundizar en el papel que la justicia constitucional juega en la arquitectura constitucional democrática y en el sistema de derechos fundamentales.
- 2) Conocer los modelos básicos de justicia constitucional en Iberoamérica.
- 3) Dar las claves explicativas que la justicia constitucional aporta para conocer la aplicación efectiva de los derechos fundamentales y para la resolución de los problemas concretos que a éstos afectan.

EVALUACIÓN

El método de evaluación trata de combinar diversos recursos con el objeto de lograr una mejor precisión de la nota final y de ofrecer distintas alternativas de aprendizaje. De esta forma, además de la participación en el foro y en los chats, el alumnado debe realizar dos test para los dos primeros temas, y tres trabajos para los temas 3, 4 y 5. Los tests 1 y 2 tratan de evaluar, respectivamente, los temas 1 y 2; el trabajo 1 evalúa el Tema 3; el trabajo 2, el Tema 4; y el trabajo 3, el Tema 5. Todos estos materiales de evaluación serán puntuados de 0 a 10. La nota final será una media de la puntuación de estos cinco materiales, matizada por la calidad de la participación en el foro y los chats.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: J.J. Fernández Rodríguez: “Aproximación a la justicia constitucional”, “Las competencias de la justicia constitucional: marco general en Iberoamérica”, “Procesos constitucionales de garantía de derechos”, “Jurisprudencia constitucional e interpretación de derechos”, “Creación y aplicación directa de derechos en la jurisprudencia constitucional” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS HUMANOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	X	On-line
Profesor responsable	Liliana Carbajal	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Liliana Carbajal

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Teoría general del conflicto, la negociación y la mediación.
- Aplicación a los derechos humanos.
- Estrategias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer la existencia de mecanismos adecuados, distintos a los contenciosos, que sirven para solucionar eficazmente conflictos tanto a nivel local como internacional o transnacional.
- 2) Coordinar la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos con el uso de mecanismos no adversariales.
- 3) Estudiar experiencias en distintos países donde funciona la mediación.
- 4) Comprender el rol de las Defensorías del Pueblo como agentes de mediación y procuradores de derechos humanos.
- 5) Aprender algunas técnicas de mediación defensorial.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: Defensoría del Pueblo de Ecuador, Manual operativo para el funcionamiento del Sistema Integrado de Resolución de Conflictos de la Defensoría del Pueblo de Ecuador; N. Saltalamacchia Ziccardi, “Las soluciones amistosas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: eficiencia, efectividad y alcance”, Preparado para presentar en el Congreso 2015 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, San Juan, Puerto Rico, del 27 al 30 de mayo de 2015; J. Vintimilla: “El Ombudsman y la práctica de la mediación”, “Qué son los Mecanismos Alternativos para la solución Conflictos (MASC)” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO EN IBEROAMÉRICA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Análisis comparado de la situación actual y perspectivas de futuro de las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Analizar los aspectos organizativos y competenciales de mayor interés o discusión, sin olvidar las relaciones del Ombudsman con la sociedad civil y con el sistema internacional.
- 2) Conocer una selección de mejores prácticas de las Defensorías, así como modelos de sistematización de quejas y recomendaciones.
- 3) Ofrecer una visión común de estas instituciones.
- 4) Conocer los desarrollos y retos más relevantes del Ombudsman en la actualidad, con la finalidad principal de apoyar su consolidación en Iberoamérica desde una metodología del Derecho comparado y de la ciencia de la Administración.

EVALUACIÓN

El primer trabajo computará sobre 3 puntos y los trabajos segundo y tercero sobre 3,5 puntos. La participación en chats y foros no computará para la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar (dir), Defensorías del Pueblo en Iberoamérica, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2008; G. Escobar, "Interpretación y garantía de los derechos fundamentales por el Defensor del Pueblo (análisis empírico, reconstrucción dogmática y propuesta de futuro)", Teoría y realidad constitucional, Núm. 26, 2010, pp. 229-257; S. Cámara Arroyo y E. Luna Cervantes, Mejores prácticas del Ombudsman en Iberoamérica, Dykinson, Madrid, 2012.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	CINE Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	José María Enríquez Sánchez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José María Enríquez

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Introducción al análisis fílmico.
- Los derechos humanos y los géneros cinematográficos.
- Prácticas sobre películas.
- El cine como promoción de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Contribuir a la reflexión y al debate sobre las grandes cuestiones planteadas en torno a los derechos humanos, a partir del análisis fílmico.
- 2) Conocer las tendencias fundamentales del cine relativo a los derechos humanos.
- 3) Desarrollar la capacidad de organizar debates, a partir del análisis fílmico, como un modo de concienciar a la sociedad sobre problemas actuales de los derechos humanos y una forma de promoción de los mismos.

EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del presente curso se distinguirá en tres ámbitos: conceptual, procedimental y actitudinal.

La evaluación conceptual se llevará a cabo a partir de la realización de un cuestionario a propósito de los

contenidos de las tres partes del programa, y su calificación total supondrá el 40% de la nota del curso. La parte procedimental le corresponderá a los comentarios fílmicos que se llevarán a cabo durante las cuatro últimas semanas, y para lo cual los alumnos utilizarán los conocimientos y habilidades adquiridas con el estudio del temario. Su calificación total supondrá otro 40% de la nota del curso. La valoración final se completará atendiendo al ámbito actitudinal mostrado a lo largo del curso a partir de la participación razonada en el foro, y que será computada con una calificación de 0,25 puntos, hasta completar el máximo de 2; es decir, el 20% restante de la calificación global del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: A. Cea Navas y J. Enríquez Sánchez (eds.), “El ciudadano espectador: Derechos Humanos y Cine”, Colección Seminarium 10, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid, 2012; J. M. Enríquez Sánchez y J. L. Muñoz de Baena: “La lucha por los Derechos Humanos y Fundamentales”, “Amenazas actuales para los Derechos Humanos y Fundamentales”, “Los instrumentos de protección internacional en materia de Derechos Humanos y Fundamentales”; “La educación plena en Derechos Humanos y Fundamentales. Una mirada hacia la educación informal” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	POLÍTICAS PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Belén Santos Esteban	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Belén Santos

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Introducción a las políticas públicas.
- Análisis de políticas públicas de derechos humanos.
- Formulación de políticas públicas de derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Sistematizar un enfoque de las políticas públicas basadas en los derechos humanos para la construcción y fortalecimiento de instituciones democráticas.
- 2) Lograr la adquisición de habilidades para la identificación de problemas derivados de la no implementación eficaz, eficiente y democrática de los derechos humanos a través del enfoque de políticas públicas.
- 3) Adquirir conocimientos teóricos y aplicados para la formulación de políticas públicas basadas en los derechos humanos.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- 25% el cada examen y otro 25% cada análisis de texto.
- 50% el ensayo final.

- Participación en los foros abiertos: puede incrementar la calificación hasta un máximo de un 10% más.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: J. Jordana, “El análisis de los policy networks: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?”, *Repensar el Estado*, mayo-agosto, 1995; M. Mendíaz, “El Estado y las políticas públicas. Las visiones desde el neoinstitucionalismo”, en el marco del Seminario: *Lecturas para un Sociología del Estado: desde el pensamiento clásico al contemporáneo*, Universidad Nacional de Rosario, 2004; E. Arribas Reyes, “Las políticas públicas y su análisis: conceptos básicos para un enfoque de Derechos Humanos” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	PROTECCIÓN DE DATOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Mónica Arenas Ramiro	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Mónica Arenas

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- La protección jurídica de la información personal.
- Modelos de tutela del derecho a la protección de datos.
- Derecho comparado iberoamericano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Estudiar los conceptos básicos relacionados con esta materia desde el punto de vista del modelo Espacio Económico Europeo (EEE).
- 2) Analizar la protección de la vida privada en la sociedad de la información desde el nacimiento y la regulación del derecho denominado históricamente habeas data, libertad informática, autodeterminación informativa o derecho fundamental a la protección de datos y sus distintos modelos de protección.
- 3) Conocer la importancia fundamental de este derecho como regulador del flujo internacional de datos personales, esencial para el funcionamiento de la sociedad global y los intercambios económicos.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: M. Heredero Higuera, La Directiva Comunitaria de protección de los datos de carácter personal, Tecnos, Madrid, 1998; L. Lessig, El código y otras leyes del ciberespacio, Taurus, Madrid, 2001; P. Lucas Murillo De La Cueva, El derecho a la autodeterminación informativa. Tecnos, Temas clave, Madrid, 1990; R. Martínez Martínez, Una aproximación crítica a la autodeterminación informativa, APDCM-Thomson-Civitas, Madrid, 2004; R. Martínez, Derecho y Cloud Computing, Pamplona, Civitas-Thomson Reuters, 2012; A. Pérez Luño, “Intimidad y protección de datos personales: del Habeas Corpus al Habeas Data”, en L. García San Miguel (ed), Estudios sobre el derecho a la intimidad, Madrid, Ed. Tecnos, 1992; A. E. Pérez Luño, Manual de informática y derecho, Ariel, Barcelona, 1996; A. Rallo y R. Martínez (coords.), Derecho y redes sociales, Pamplona, Civitas-Thomson Reuters, 2010; R. Martínez Martínez: “The right to privacy. La tutela constitucional del derecho a la intimidad en los Estados Unidos”; R. Martínez: “La vida privada en el contexto europeo. Consejo de Europa”, “La vida privada en el contexto europeo. Unión europea”, “Libertad informática, habeas data y protección de datos” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, Enrique Sanz, Tatsiana Ushakova, María Macías

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	120
Número de horas de trabajo personal del estudiante	180
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

La Memoria es la culminación de dos años de estudio y con él el alumno debe demostrar que ha alcanzado un nivel de conocimientos suficiente para realizar un trabajo riguroso, conectando correctamente teoría y práctica, en la promoción y protección de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Objetivos: búsqueda y selección de materiales.
- 2) Análisis crítico de los materiales seleccionados
- 3) Redacción del trabajo, con correcta utilización de las técnicas de investigación en derechos humanos, estudiadas en la asignatura del mismo nombre.

EVALUACIÓN

Los criterios de calificación (de 0 a 10) son los siguientes: originalidad, redacción clara y correcta, buena sistemática, correcta selección y manejo de las fuentes (documentos jurídicos, informes, bibliografía, etc.), equilibrio entre teoría y práctica y utilización de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Negativamente se valorará el "reciclaje" de trabajos escritos para otros fines y la copia, aun parcial, de textos sin citar la fuente. Asimismo, es importante mantener un permanente diálogo con el tutor y seguir sus indicaciones. Si la comunicación entre alumno y tutor es fluida se garantizará mejor la calidad del resultado final.

BIBLIOGRAFÍA

Breve comentario de la bibliografía sobre el tema y su valoración (carente, concentrada en unos temas y no en otros, excesiva, no española, de otros países, naturaleza no jurídica preferentemente, o sólo jurídica y no politológica, etc.). Valoración, especialmente, tras el uso de los recursos de la Universidad (bases de datos, fondos bibliográficos, etc.) y en la red. Señalar si el uso de esos recursos tras el curso cambia su percepción de la literatura sobre la materia. Asimismo, hacer una valoración sobre la regulación (no en sentido estricto, del caso señalando la existencia de softlaw) de la materia concreta del objeto de investigación y la jurisprudencia.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.